

VIVENCIAS Y MEMORIAS:
“LOS AMIGOS DE LOS CASTILLOS DE LANZAROTE”

RAFAEL M. CABRERA DÍAZ

1. INTRODUCCIÓN: *TODOS, AMIGOS DE LOS CASTILLOS*

Cuando se hace mención a los Amigos de los Castillos, generalmente se refiere a la asociación que se creó en Lanzarote, el año 1960, como sección insular, de la “Asociación Española de los Amigos de los Castillos”. Pero, en realidad, antes que estos, ya existieron otros “amigos de los castillos”.

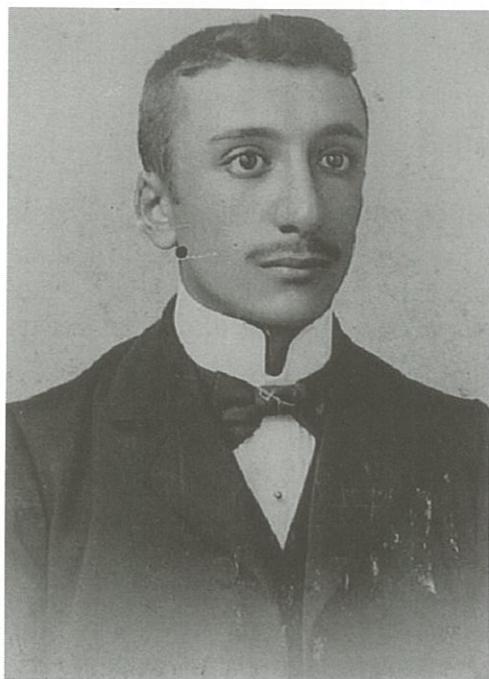
Perdido el interés defensivo militar de las antiguas fortalezas o torres de nuestra isla, algunas de éstas pasaron al abandono e inicio de su ruina. Corrían el riesgo de que, abandonadas, sus sillares sirvieran para otras construcciones, como ya había ocurrido con la torre que construyera Jean de Bethencourt en Rubicón y, así mismo, con la primera ermita-catedral y el pueblo de Las Coloradas. Muestras de esto ya se observaban en los escalones de acceso a la torre del Águila y castillo de Guanapay.

Los protagonistas de la historia muy pocas veces se convierten en cronistas de la misma. Esta ponencia trata de hechos históricos ocurridos hace algunos años en Canarias, donde se plantearon cuestiones que hoy son imprescindibles para conocer nuestra historia un poco más. Los restos de San Marcial del Rubicón participando con los hermanos Serra Rafols, el rescate de los castillos de San Gabriel, de Guanapay, de Las Coloradas, de San José, los viajes históricos a Fuerteventura.

Estos protagonistas buscaban rescatar una historia que ante el empuje del turismo iba a cambiar la isla en los años siguientes. Estas vivencias y memorias no buscan la nostalgia y el sentimentalismo, sino que en el recuerdo de estas islas a lo largo de los tiempos siempre ha habido almas inquietas por proteger las ruinas y bellezas de su tierra, nuestra tierra, la de toda la humanidad.

2. ANTECEDENTES DE LA ASOCIACIÓN “AMIGOS DE LOS CASTILLOS”

Don Luis Ramírez González, prócer lanzaroteño, nacido en el pueblo de San Bartolomé, se alzaría como adalid de las fortalezas y del



Don Luis Ramírez González (San Bartolomé 1884- Barcelona 1940)

patrimonio histórico desde principios del siglo XX. Su fortuna le permitía el altruismo de que dio muestra hasta su muerte, ocurrida durante un viaje a Barcelona.

El año 1925, don Luis Ramírez dirigiría una instancia al jefe de la Comandancia de ingenieros de Las Palmas, de la que conocemos su borrador. En la cual solicitaba la concesión en usufructo o concesión gratuita del castillo de Guanapay con el fin de atenderlo y conservarlo¹.

El 20 de mayo de 1925 le fue concedida la custodia solicitada, y sabemos de los cuidados que dedicó a la fortaleza de Guanapay. En ella haría algunas reparaciones, incluso ocupando

un hueco ya existente con una lápida que representa a la Virgen. A título anecdótico, existió la sepultura, en el castillo y con lápida de mármol incluida, de su querida perra “Zelinda” que lo acompañaba en su solitaria y bohemia existencia.

El año 1933, igualmente intentará que se le de en usufructo el “Castillo del Águila” para lo que dirige instancia al Excmo. Señor Comandante General de Canarias, en la que dice:

“... Que amante de la conservación de los pocos monumentos históricos de ésta isla, y creyendo que el Castillo del Águila en la misma, que pertenece al ramo de Guerra, no tiene persona que vele por sus conservación y cuidado, espera merecer de V.E. se le dé

¹ Archivo Histórico Municipal de Tegui. (AHMT), Fondo Rafael Cabrera Díaz (RCD). Carpeta “D. Luis Ramírez”. Sin catalogar.

en usufructo dicha fortaleza, haciendo constar, al propio tiempo, que el dicente tiene, también a su cargo, en las mismas condiciones el Castillo de GUANAPAY, hoy de Santa Bárbara, de la villa de Teguise.

Gracia que espera merecer de V.E.

San Bartolomé de Lanzarote (Canarias) a 25 de Junio de 1933².

Sin embargo, en esta ocasión, le será denegada la petición:

“El General Subsecretario del Ministerio de la Guerra en escrito de fecha 26 de Diciembre último me dice lo siguiente:

“Exmo. Señor:- Este Ministerio ha resuelto desestimar la instancia fecha veinticinco de junio último de DON LUIS RAMIREZ GONZALEZ, vecino de San Bartolomé (Lanzarote), en súplica de que le sea cedido en usufructo temporal y para su conservación, el castillo o torre del Águila en Arrecife³, por no existir precepto legal alguno en que fundamentar esa cesión. Lo que de orden del Señor Ministro comunico a V.E. para su conocimiento y el del interesado.

Lo que traslado a V. para conocimiento y como resultado de su instancia.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Enero de 1.934⁴.

A partir de esta negativa empezará una comunicación epistolar y de amistad con el joven Rafael Cabrera Matallana, que los llevará juntos a



Copia del sobre que contenía la petición denegada sobre el castillo del Águila.

² AHMT. Fondo RCD. Carpeta “Amigos de los Castillos”. Sin catalogar.

³ Así se confunde la historia. Dice “torre del Águila en Arrecife”, refiriéndose a la también denominada de Las Coloradas, en el término municipal de Yaiza.

⁴ AHMT. Fondo RCD. Carpeta “Amigos de los Castillos”.

diferentes iniciativas, entre otras, a crear comunidades para la captación de aguas. En un sobre que le remite don Luis, acompañado de los escritos en que se desestima su solicitud sobre cesión de la torre del Águila, Rafael escribirá: “¡Oh! Poder del consonante a lo que obligas. A decir que son blancas las hormigas”.

Entre las muestras del interés de don Luis Ramírez González por la historia y cultura de su terruño, además de las numerosas exposiciones de arte que organizó durante su vida, encontramos varias intervenciones suyas en la Villa de Teguisse:

- La ornamentación neoclásica (acertada o no) de la fachada de la casa parroquia.



Rafael Cabrera Matallana (Arrecife 18 de abril de 1901-14 de mayo de 1980)

- La donación al Cabildo de una casa, para la creación de un museo, que se denominaría “Marqués de Herrera y Rojas”⁵, según se puede ver en un escudo que, trabajado por Pancho Lasso, luce en su fachada.
- La donación de la fuente de la plaza de la iglesia de Guadalupe.
- La donación de la imagen de san Rafael.
- Plantación de árboles, dentro y en el entorno de la villa de Teguisse⁶.

También donará, para dedicar a fines altruistas, a la

⁵ Donde hoy se encuentra el “Departamento de Cultura” del ayuntamiento de Teguisse.

⁶Datos facilitados por M^a. Dolores Rodríguez Armas y José Hernández, del AHMT.



Castillo de San Gabriel con sus cuatro cañones.

orden de los Salesianos, junto con otras propiedades, la elegante casa que había heredado de sus padres en La Marina de Arrecife⁷.

A lo largo de su trayectoria recibió numerosas distinciones. En 1913 fue nombrado por el rey D. Alfonso XIII, Caballero de la Orden Civil del Mérito Agrícola. El ayuntamiento de Teguiise le nombró “Hijo Adoptivo” el 21 de julio de 1946⁸.

Quizá influenciado por el ya fallecido don Luis Ramírez, con quien, como ya dije, lo encontramos intercambiando noticias sobre las solicitudes de los castillos y acometiendo perforaciones en busca de agua. Mi padre, Rafael Cabrera Matallana (del que su tatarabuelo, don Luis Cabrera, había sido castellano del castillo de San José en Arrecife),

⁷ Actualmente, propiedad del ayuntamiento de Arrecife, en ella se encuentra el Centro de Cultura “Agustín de la Hoz”. A los Salesianos, también donaría la extraña casa situada junto al mar, en La Caleta de La Villa, ornamentada con motivos marinos en su fachada.

⁸ Libro de Actas del ayuntamiento de Teguiise. Acta del 21 de julio de 1946.

cuando conoce que el mando militar proyecta reventar y convertir en chatarra los cañones que se habían trasladado desde la Batería del Río, hace gestiones para que, al menos dos, se dejen como ornamentación junto al castillo de San Gabriel. Su condición de oficial de Infantería de Complemento y, en aquellos momentos, concejal del ayuntamiento de Arrecife, seguramente fueron decisivos para lograr sus deseos y para que, hoy en día, podamos contar con los dos cañones que aparentan proteger el Castillo, frente a la ciudad de Arrecife.

Los que jugamos sobre los dos cañones hoy existentes y sus gemelos, pues eran cuatro, y entre las culebrinas alargadas y sus bases, que se encontraban a lo largo del exterior de la muralla, vimos con tristeza, sobre el muelle, los trozos reventados y convertidos en chatarra. Serían embarcados en un navío de tres palos, según se nos dijo, perteneciente al ejército.

Este otro “amigo de los castillos”, estaba llamado a algo más. Sería él, bajo el seudónimo de “Pedro Barba” y con una sutil estratagema, quien lograría salvar el propio castillo de San Gabriel de su derribo.

Ya en el año 1924, el Cabildo Insular había solicitado del mando militar: “...se le ceda el Castillo de San Gabriel y terrenos adyacentes para la construcción de un hospital...”⁹.

Afortunadamente, tal solicitud fue denegada. “*Nada hay por otro lado menos indicado para Hospital que el emplazamiento del Castillo de San Gabriel o islote en que asienta y para hacer esta afirmación basta con los conocimientos de ingeniería sanitaria... dándose por otro lado el caso de que en la periferia de la población existen terrenos cuantos se quieran a precios ínfimos, pues no se cultivan por falta de agua, en muchas mejores condiciones para el objeto que los que se solicitan*”¹⁰.

El año 1951, se proyectan nuevas construcciones en el semi dormido Arrecife. Algunos “cerebritos” de la época veían como lugar idóneo el islote. Al tiempo que se conseguía unas construcciones modernas, que “daría empaque” a la ciudad de Arrecife, se hacía desaparecer aquel vetusto edificio que “afeaba” la bella marina arrecifeña. Y, ante la alarma de mi pa-

⁹ Archivo Militar de Tenerife, escrito del 18.07.1924.

¹⁰ Ibídem.

dre, que veía que podrían conseguir tal propósito, lanzó a la prensa de Las Palmas un astuto artículo, con doble sentido, que al final, pese a algunas críticas, motivó a la sociedad canaria para su conservación¹¹.

La reacción fue unánime. Quizá una de las más feroces respuestas fuera la del Profesor grancanario, hijo adoptivo de Fuerteventura, don Francisco Navarro Artilles¹², durante muchos años dedicado a la docencia en dicha isla. También sería el que mayores muestras de consideración y respeto daría al conocer el propósito, por más conseguido, de salvar el castillo de San Gabriel de su derribo, por intereses particulares. Otro majorero, el malogrado periodista Juan José Felipe Lima¹³, a su paso por Lanzarote, en el correillo que lo trasladaba a Las Palmas, se acercaría a felicitar a Rafael Cabrera Matallana, en su despacho del Cabildo Insular, de donde era Administrador de Arbitrios.

P.S.: Si Vd. no tiene inconveniente yo hago pública mi rectificación mediante "Carta al Sr. Director" de "Falange", para su satisfacción y la mía. Espero contestación sobre este particular¹⁴.

¹¹ Instituto de Estudios Lanzaroteños (IEL). Asociación Cultural "Francisco Fernández Bethencourth". Arrecife de Lanzarote. Hemeroteca. Falange 11 de agosto 1951.

¹² D. Francisco Navarro Artilles nació en Bañaderos (Aruacas-Gran Canaria) el 7 de junio de 1928, Murió en Montaña Cardones (Aruacas-Gran Canaria) en 2002. Hijo adoptivo de Fuerteventura, estaba casado con la madrileña de origen canario, Dña. Rosario Ramos Martín. Ejerció la docencia como Maestro Nacional en diferentes escuelas de Fuerteventura. Luego, como Licenciado en Filosofía y Letras, sería profesor de los Institutos de San Diego de Alcalá y Santo Tomás de Aquino. La cátedra se le concedería después de fallecido. Fue alcalde de La Oliva (Fuerteventura) y sendas calles en Puerto del Rosario y Corralejo llevan su nombre; un colegio de Majada Marcial (Puerto del Rosario) ostenta su nombre.

¹³ D. Juan José Felipe Lima, nació en Las Palmas de Gran Canaria el 4 de mayo de 1923, falleciendo en Puerto del Rosario (Fuerteventura) el 8 de enero de 1969. se casó con Doña María Bethencourth Bayaderas, que sí había nacido en Antigua (Fuerteventura). Era funcionario de la Administración local (secretario de ayuntamiento, ejerciendo como tal en varias corporaciones locales de esa isla, así como en el Cabildo de Fuerteventura). Ejerció como corresponsal para distintos medios de comunicación (diario Falange, La Provincia, El Eco de Canarias, El Día, La Vanguardia, Radio Atlántico, Radio Sáhara, TVE...). Una cétrica calle de Puerto del Rosario lleva su nombre. Datos aportados por su hijo.

¹⁴ AHMT. Fondo RCD. Carpeta "Familia Cabrera Matallana".

Con 15 años, yo era testigo del cariño de mi padre por su tierra. Desde sus montañas a sus castillos. Desde sus topónimos a la contemplación silenciosa del Charco de San Ginés, de los barcos en Puerto Naos, de su amada marina de Arrecife.

3. LA ASOCIACIÓN “AMIGOS DE LOS CASTILLOS DE LANZAROTE”

3.1. PRINCIPIOS

Para este comunicado, he tenido que acceder al poquísimo archivo existente sobre el quehacer de los miembros de la comisión Pro-Museo y Amigos de los Castillos de Lanzarote¹⁵. También, al fondo de mi memoria y a la de los pocos que aún vivimos de aquel grupo de amigos.

Quizá como preámbulo de lo que luego sería el inicio de una labor



Fuerteventura 1958. En la foto: Octavio Batista Montesdeoca, Rafael Cabrera Díaz, Maximino Ferrer Pérez, el Párroco de Betancuria, Marcial Robayna González y taxista.

¹⁵ AHMT. Fondo RCD. Carpeta “Amigos de los Castillos”.

de rescate y difusión, fue la ida a Fuerteventura, a finales del año 1958¹⁶ con Maximino Ferrer. Allí nos esperaba nuestro paisano y amigo Marcial Robayna González (en aquel tiempo, ya funcionario de Telefónica) y se nos unió Octavio Batista Montesdeoca, majorero que, siendo su padre militar, había vivido un tiempo en Lanzarote. Él nos acompañaría y mostraría viejos legajos y la bella casa de su familia en La Antigua.

El objeto de nuestra visita, en particular, era a la iglesia de Betancuría, donde nos habían asegurado que, en aquella iglesia, se custodiaba el pendón de la conquista de Lanzarote.

Ilusionados y decepcionados, al menos disfrutamos de una grata estancia, de la hospitalidad majorera y de unos días de agradable camaradería. No encontramos pendón, pero si dejamos, en la sacristía, un banderín con los colores canarios y nuestros nombres y fecha bordados en el.

Solíamos reunirnos, después de comer, un grupo de amigos. Esto, en una de las ventanas del “Círculo Mercantil” de la calle Real (antes de la dictadura y después de ella, “Sociedad Democracia”). Amigos y vecinos, o casi vecinos. Maximino Ferrer Pérez, Marcial Robayna González, Fernando Curbelo Fernández y Guillermo Lasso Clavijo. Alguna vez, José Pereyra Fernández y, esporádicamente, Francisco Bethencourt Toribio y, por supuesto, el que esto narra que vivía enfrente de la Sociedad.

Nos dominaba el deseo de conocer nuestra tierra. De intentar proteger el patrimonio histórico de Lanzarote, del que se la iba despojando sin reacción alguna de las autoridades locales o insulares.

Visitamos las iglesias, los conventos y castillo de Teguisse, antes de que se alteraran o destruyeran las construcciones anteriores y se hicieran desaparecer valores históricos, en orden a unas nefastas, engañosas y derrochadoras restauraciones (es de verdadera vergüenza, lo que se hizo con el castillo de Guanapay, que nunca estuvo en ruinas como se quiere hacer ver con las fotos que se exponen).

Lamentablemente, desaparecerían históricas tumbas. Entre otras ¿la del Marqués de Lanzarote? Y la de un antepasado del que esto escribe, y de

¹⁶ Con tal motivo, D. Abel Cabrera, D. Maximino Ferrer y el que esto escribe, publicarían sendos artículos en “*Acción*” Hoja de los Estudiantes de Lanzarote. AHMT Fondo RCD. Carpeta: “Periódicos” II.

muchos de los que nos apellidamos Cabrera, sepultado en la capilla mayor de la iglesia parroquial... ostentándose sobre su sepulcro las armas de familia y este epitafio: *“Aquí yace el muy honrado caballero Alonso de Cabrera Solier, 24 de Córdoba, Alcalde del Castillo de Marpequeña, en África, Gobernador y Capitán General en la conquista de estas islas”*.

Incluso, nos sumergimos en las entrañas de Lanzarote, recorriendo la Cueva de los Verdes. Reptamos por la “Garganta de la Muerte”. Descendimos temerariamente, con sogas y solo iluminados con mechones, por el hondo precipicio y... cuando Lanzarote empezó a entrar en la opulencia y en su destrucción, tuvimos que encararnos con los poderes públicos, al objeto de evitar la ridícula construcción de estalagmitas de piedra, cemento y hierro, en la Cueva de Los Verdes. Un arranque de soberbia ante nuestra joven insolencia frente al mando, causaría la definitiva destrucción de la “Garganta de la Muerte”.

Siempre, en los andares por el Malpaís de Haría, nos acompañaba el grupo de amigos del norte lanzaroteño: Heriberto Fernández, José Domingo Reyes Espino (conocido por Paco), Antonio (Chano) Rodríguez Rodríguez, Oscar Torres Berriel y Humberto Cabrera.



Entrada “Cueva de Las Palomas”: Marcial Robayna, Rafael Cabrera, Maximino Ferrer y Fernando Curbelo.

Y también nos sumergimos en la paz de la Cueva de Las Palomas. Y en una grieta que las lluvias abrieron bajo uno de los puentes de la carretera de Teguiise a Los Valles, pues nos habían dicho que se comunicaba con el castillo. En otra cueva, de la que no recordamos nombre, por Las Breñas.

3.2. LA COMISIÓN PRO-MUSEO

Mi año de estudio en “La Politécnica” de La Laguna, me había acercado a otros lanzaroteños inquietos e interesados por la cultura. Allí contactaría con Antonio Lorenzo Martín, Gerardo Morales Martín y Estanislao González Ferrer.

Algún tiempo después, don Abel Cabrera, en aquellos momentos concejal, nos sugirió solicitar al Ayuntamiento que nos constituyera en comisión. Así fue:

“El Ayuntamiento Pleno de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 13 de Noviembre corriente, entre otros acuerdos, adoptó el siguiente: A propuesta del Concejal Señor Cabrera Díaz (D. Abel), se acuerda por unanimidad designar a los vecinos Don Gerardo Morales Martín, Don Antonio Lorenzo García (quería decir Lorenzo Martín), Don Estanislao González Ferrer, Don Maximino Ferrer Pérez y Don Rafael Cabrera Díaz, para que constituyendo Comisión, efectúen cuantos trabajos preliminares sean necesarios, para tratar de la Organización y establecimiento en esta Ciudad de un Museo, ofreciéndole, por parte de esta Corporación, todo el apoyo necesario para que puedan llevar a buen fin sus trabajos. Lo que traslado a Vd. Para su conocimiento y efecto. Dios guarde a V. muchos años. Arrecife a 17 de Noviembre de 1.959. EL ALCALDE¹⁷.

El día 23 de noviembre, contestaríamos aceptando formar Comisión y sugiriendo como lugar idóneo para el Museo, el castillo de San Gabriel, iniciándose las gestiones para que dicho castillo fuera cedido por el Mando Militar.

¹⁷ Archivo Histórico Municipal de Arrecife (AMA). Correspondencia. Nº 2.089.

3.3. SECCIÓN INSULAR DE LANZAROTE DE LOS AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Por esas fechas, solicitamos la colaboración del Cabildo Insular y nos dirigimos a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, en Madrid.

Recibiríamos la respuesta por medio del, en aquel entonces, presidente provincial de dicha asociación en Las Palmas, D. Sebastián Jiménez Sánchez, quién nos sugiere constituir la sección insular de Lanzarote. El 19 de diciembre 1959, contestamos aceptando y sugiriendo los nombres para ocupar los diferentes cargos dentro de dicho colectivo.

En el mes de abril de 1960, y al objeto de dejar constituida la sección insular de “Amigos de los Castillos de Lanzarote”, se trasladarán, desde Las Palmas, su presidente provincial, D. Sebastián Jiménez Sánchez, acompañado del secretario D. Victoriano J. Rodríguez Cabrera, del vicepresidente, don Virgilio Grande Perdomo y de D. David J. Nieves.

El sábado, día 23: “...*en sesión celebrada en el salón de actos de la Delegación del Gobierno en esta Isla, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Delegado representado por el señor Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, y con asistencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Sección Provincial de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, y demás personas previamente convocadas, para constituir en esta isla la Sección Insular de la mentada Asociación...Arrecife de Lanzarote, 26 de Abril de 1.960. El Presidente, Gerardo Morales Martínón*”.

Con tal motivo, tendríamos un almuerzo en el Parador de Turismo. A las 8 de la tarde, en la Sociedad “Círculo Mercantil”, el vicepresidente provincial, don Virgilio Grande Perdomo, daría una conferencia sobre el tema “Rescate de las Ruinas Históricas”. Estando la presentación a cargo de don Aureliano Montero Gabarrón¹⁸. Para

¹⁸D. Aureliano Montero Gabarrón (Puerto de Santa María en Cádiz, 25 de septiembre de 1938 - Arrecife, 2 de marzo de 2005). Casado con Dña. Bienvenida González Rodríguez. Graduado Social, llegaría a Lanzarote, donde ya se encontraba su padre (represaliado por la dictadura) el año 1956. Rápidamente conectó con la juventud de la época, a quienes iría liberando de las influencias de la dictadura que se les inculcaban en las escuelas desde tierna edad. El mismo Aureliano sería objeto de persecuciones por sus ideas democráticas. Ejercería como “maestro popular” en la Academia San

esas fechas, pondríamos puerta al castillo de Guanapay¹⁹.

Al ser los iniciadores de la Sección Insular los mismos que formábamos la Comisión Pro Museo, desde aquel momento, ambas quedaron unidas, aunque adquiriríamos un rango más insular. No obstante, se añadirían otros nombres como vocales. Algunos simplemente figuraron como tales vocales. Otros se convirtieron en entusiastas colaboradores, tales como Alfredo Matallana Cabrera, Rafael Stinga González y Aureliano Montero Gabarrón. Nos asesorarían el abogado D. Eugenio Rijo Rocha, el joven Juez de 1ª Instancia, D. Luis Figueira Dacal, el farmacéutico D. Francisco Matallana Cabrera, entre otros.

Y empezaron las actividades culturales. En un principio, la sociedad “Círculo Mercantil” nos facilitaba el patio de su local social de la calle Real, donde, siempre con la colaboración entusiasta de David J. Nieves, lanzaroteño afincado en Las Palmas y activo colaborador de la Sección Provincial, hicimos proyecciones de películas y documentales y exposiciones fotográficas. Mientras, se concedía el castillo de San Gabriel al ayuntamiento de Arrecife y, este a su vez, lo ponía bajo nuestra custodia.

Carlos y en el colegio público “Adolfo Topham”. Con Santiago Hernández Arbelo y Ramón Hernández, serían los artífices de “La Navidad de los Ancianos”. También dentro de la Sociedad “Círculo Mercantil (antes y ahora Sociedad Democracia) de la Revista Hablada “Palabras” y del “Club Artístico”. De la Hoja Deportiva “Estadio” y de otras muchas iniciativas. Amante del deporte, sería un importante precursor de la construcción de la Ciudad Deportiva. En 1966, Montero sería Secretario de la Delegación Insular de Fútbol. Fue jefe insular de Educación y Descanso, desde cuyo cargo apoyó e impulsó el folclore isleño, siendo, en aquellas fechas, galardonada la agrupación folklórica “Arrecife” de forma gratuita su actuación en las VII Jornadas de Demostración Sindical (Madrid 06.05.1964) y en el Festival Internacional de Santander, el 25 de junio de 1969. Asiduo colaborador del semanario “Antena”, también intervendría, con Rafael Ramírez Santos y un grupo de jóvenes, en el periódico estudiantil, semi ilegal, “Acción”. Sería corresponsal en Lanzarote de TVE, Radio Nacional de España, “El Eco de Canarias”. Colaboraría además en “Diario de Avisos”, “Diario de Las Palmas” y en la Agencia Pyresa, e interviniendo en Radio Popular. Fiel a sus ideas democráticas, su vida se vería jalonada de cargos y ceses. En diferentes artículos de prensa, abogaría por el museo de Lanzarote.

¹⁹ Al maestro de carpintería Domingo Abreut, debemos agradecer el trabajo de esta puerta y otros, de forma gratuita.



Antonio Lorenzo Martín, Estanislao González Ferrer, Gerardo Morales Martín, Rafael Cabrera Díaz, Alfredo Matallana Cabrera y Sebastián Jiménez Sánchez. A la izquierda también se encontraba Fernando Curbelo.

Con desbordado entusiasmo, incluso con aportaciones económicas nuestras y trabajo personal, acometimos el adecentamiento interior y exterior del Castillo. Se hizo una nueva puerta, en sustitución de la que tenía, muy estropeada, puesta por los militares a finales de los años treinta. Se albearon sus paredes. Se cubrieron los deteriorados pisos con



Matrimonio que vivió en el castillo de San Gabriel en 1929, formado por el capitán Francisco Pérez Pérez y Teresa Reina de León.



Rafael Cabrera, Sebastián Jiménez. Entre las hijas de Sebastián, Mª del Carmen Díaz Stinga y Estanislao González Ferrer (castillo de San Gabriel).

esteras, expresamente encargadas a artesanos de Haría. La “Escuela de Artes y Oficios” nos facilitó unas pequeñas mesas y caballetes, “Las Afortunadas”²⁰ planchas de cartón piedra. Desde Madrid, la Asociación



Fernando Curbelo, Sebastián Jiménez y Estanislao González (castillo de Las Coloradas).

²⁰ Don Antonio Morales Méndez.

Nacional, por avión, nos mandó una bella colección de fotografías de castillos de España.

Se preparaba un día grande para los Amigos de los Castillos, para la Comisión Pro Museo y para todo el pueblo de Lanzarote.

El domingo, día 21 de agosto de 1960, a las 8.30 de la tarde, se abrió al público el castillo de San Gabriel con:

“...las exposiciones de fotografías de “Castillos de España” y donaciones para el futuro Museo, con una charla a cargo del Ilmo. Sr. D. Sebastián Jiménez Sánchez, Presidente Provincial de los Amigos de los Castillos. Día 24 martes. A las 8 de la tarde, proyección de documentales por don David J. Nieves. Día 28 domingo. A las 7.30 de la tarde clausura de las exposiciones y conferencia a cargo del Ilmo. Sr. D. Simón Benítez Padilla, Director del Museo de Las Palmas”²¹.

Un completo éxito. El castillo, con especial iluminación exterior, con su acceso cubierto con rofe limpio, se llenaba de un público ávido de ver, conocer, preguntar. Estábamos plétóricos de orgullo y satisfacción, nos veíamos avanzar hacia el logro de nuestras aspiraciones: conseguir, para Lanzarote, un museo que impidiera que nuestro patrimonio histórico, artístico y arqueológico, saliera de nuestra isla.

A la entrada, un cartel con letras de gran formato, rezaba:

“Estimado amigo que nos visitas, en este viejo e histórico recinto vas a ver los primeros pasos de lo que algún día confiamos sea un museo de la isla. Nuestro propósito es crear un museo general, la vida del campo y marinera; la historia y arqueología de la isla. En fin, todo cuanto pueda tener un interés en la historia de Lanzarote confiamos en tu ayuda y colaboración”.

Allí estaba el cuenco de Uga, donado por Rómulo Suárez Armas. El sahumador de Tinajo, entregado por Eduardo Pacheco Martín. La tinaja

²¹AHMT. Carpeta “Amigos de los Castillos”. La conferencia de D. Simón fue aplazada, aunque el semanario “Antena” dio la noticia de su celebración y concurrencia.

de Arrieta, un cuenco y un togio de Masdache²², vueltos a su tierra de origen, por don Sebastián Jiménez Sánchez. María Soledad Matallana Cabrera nos había cedido un pequeño caldero de hierro, con patas, y un pequeño bracero de hierro y piedra. Don Mario Ferrer Rijo, a título de préstamo para aquel acto, nos facilitó dos cuadros procedentes del Oratorio de la casa de Lara, en la vega de San José (Teguise). El bloque de piedra basáltica, labrada, que habíamos retirado de las ruinas del pueblo de Las Coloradas. La megafonía, fue facilitada por los Hermanos Martín Cabrera²³, de forma gratuita. Como pieza central, el petroglifo de Zonzamas, que habíamos logrado evitar que algunas personas sin escrúpulos sacaran de nuestra isla²⁴.

El 12 de febrero de 1961, dirigiríamos un escrito al Excmo. Sr. Capitán General de Canarias:

*“Teniendo conocimiento esta Sección Insular de la Asociación Española de Amigos de los Castillos de que se ha procedido por parte del Batallón de Infantería de esta localidad al desalojo del Castillo de San José. Rogamos a S.E. que, previos los trámites necesarios, se estudie la cesión del mismo y para su tutela, a esta Sección Insular de Amigos de los Castillos. Dios guarde a S.E. muchos años. Arrecife 12 de Febrero de 1.96. El Secretario Insular”*²⁵.

Este mismo año conseguiríamos, no sin alguna peripecia, los dos cañones de hierro que, en “El Muelle Chico”, servían de noray.

²² Conseguidos y enviados, desde Las Palmas, por D. Marcial Robayna.

²³ Concesionarios de “Philips” D. Pedro y D. Nicolás Martín Cabrera, en esta y otras ocasiones, nos instalaban micrófonos y altavoces, sin cobrar cantidad alguna por ello.

²⁴ El petroglifo se encontraba, semi escondido, esperando ser embarcado. Lamentablemente, no recordamos el nombre del camionero que nos dio aviso.

²⁵ AHMT. Carpeta “Amigos de los Castillos” Registro de entrada en la Capitanía General de Canarias.

3.4. DÍA DE LOS CASTILLOS, AÑO 1961

Con motivo del Día de los Castillos, entre el 30 de abril y 7 de mayo de 1961, volveríamos a abrir el Castillo de San Gabriel al público, con una “Exposición de Estampas de Barcos del Siglo XVIII” facilitada desde Tenerife, por gestión del restaurador don Alfredo Reyes Darias.

Se contará con la colaboración del “Casino Club Náutico”, que nos facilita seis bellos cuadros de barcos del siglo XIX. El Batallón de Infantería, por mediación de nuestro tesorero Fernando Curbelo Fernández, entonces alférez de Infantería, nos cede una panoplia de armas antiguas y, Francisco Matallana Cabrera, una vitrina con la bandera del Somatén de Lanzarote. Todo esto se situaría en la nave principal.

En la especie de distribuidor que hay a la entrada del castillo, la máxima atracción: dos cráneos, tibias y peronés extraídos del “Cementerio de los Conquistadores” en las excavaciones de los hermanos Serra Rafols, en las que fueron acompañados por miembros de esta Asociación.

La habitación de la derecha albergaría, bajo un dibujo mural de Pérez Oliva, que reproducía el bautizo de los reyes de Lanzarote en Rubicón, los restos de herraje y cerámica extraídos de la excavación en la torre de Jean de Bethencourt, por los mentados hermanos Serra Rafols. En otras mesas, los restos de herrajes y cerámicas extraídos del vaciado de las dependencias que habíamos descubiertos en el mismo Castillo de San Gabriel.

El día 30, el recién licenciado en derecho, D. Rafael Stinga González²⁶, daría una conferencia, que versaría sobre el tema: “Retazos de historia y leyenda”

De grata memoria, don Rafael Stinga, amigo y colaborador de la

²⁶ D. Rafael Stinga González nació en Tegoyo-Tías, el 2 de diciembre de 1936. Murió en Arrecife el 27 de octubre de 1991. Licenciado en Derecho, por Salamanca (1959). Consejero del Cabildo de Lanzarote. Fundador, con Lorenzo Olarte y Antonio Márquez, del partido político Unión Canaria. Senador por Lanzarote. Consejero de Transporte y Pesca y Vicepresidente de la Junta de Canarias. Intervino en el Estatuto de Autonomía de Canarias y en la Constitución Española. Colaborador de prensa y conferenciante. Una de sus primeras actuaciones en público sería, en colaboración con los Amigos de los Castillos de Lanzarote, en unos actos celebrados en el castillo de San Gabriel. (Datos facilitados por don Mariano Stinga).



D. Rafael Stinga González, durante la charla que dio en ese día. Cata realizada en la azotea del castillo San Gabriel.

Asociación²⁷, acompañó al dicente a unos actos con motivo del Día de los Castillos, en Fuerteventura, formando comitiva con D. Sebastián Jiménez Sánchez y otros miembros de la Sección Insular de Gran Canaria. En esa oportunidad, aparte de los agasajos de que fuimos objeto por parte de las autoridades de la isla, visitamos los castillos y la muralla aborígen que dividía los dos reinos isleños.

²⁷D. Rafael Stinga incluso preparó un proyecto de reglamento para la Sociedad Museo de Lanzarote.



Visita a los castillos de Guanapay y de Las Coloradas.



Este mismo año, con la colaboración de don Marcial Robayna González, iniciaríamos unas catas en la azotea del castillo. Con resultados exitosos, más adelante sería la causa de la retirada de la actividad de la sección insular de Lanzarote. De la entrega al ayuntamiento de Arrecife, por parte de la Comisión Pro Museo, de los objetos reunidos para el futuro museo que, de manos de otros, abriría sus puertas, con la ingrata ignorancia u olvido de todos y cada uno de los que habíamos laborado por conseguir tal realidad.

En el mes de octubre de 1962, con el fin de recaudar fondos para los damnificados por las inundaciones de Barcelona, proyectaríamos una película “Estación Termini” en el castillo de San Gabriel. Con tal motivo, entregaríamos al Delegado del Gobierno en Lanzarote 1.547 pesetas, lo que, con fecha 29 del mismo mes, comunicaríamos al presidente nacional de los Amigos de los Castillos²⁸.

También, y por gestiones de Fernando Curbelo ante el mando militar, conseguíamos que se nos donaran otros dos cañones de hierro, que, como decoración, se encontraban semi enterrados a la entrada de la Residencia de Suboficiales del Batallón de Infantería de Lanzarote.

Un artículo malicioso y sesgado, debido a enfrentamientos personales con Agustín de la Hoz²⁹. La falta de apoyo de nuestro presidente provincial, en contradicción con el que nos prestó el delegado regional de Excavaciones Arqueológicas don Elías Serra. El “regalo”, que alguna autoridad había hecho de uno de los cañones que habíamos rescatado, y el nulo caso a nuestra solicitud de apoyo para hacer las cureñas a los mismos, pues contábamos con todas las facilidades del General D. Román León Villaverde, motivó nuestra deserción. Además, ya teníamos conocimiento de que, a nuestras espaldas, se gestionaban otros fines para el castillo de San Gabriel³⁰, aunque, al fin, prosperara la idea inicial y, el castillo de San Gabriel, años después abriría su puerta como museo.

A pesar de nuestro enfado y de habernos desligado de la Asociación y hecho entrega de las piezas reunidas, no por ello dejamos de colaborar en todo lo que supusiera un interés cultural para nuestra isla. Principal-

²⁸ AHMT. Fondo RCD. Carpeta “Amigos de los Castillos”.

²⁹ IEL. *Diario de Las Palmas* del 12.11.1963. “Nuestros Castillos”.

³⁰ AHMT. Fondo RCD. Carpeta Serra Rafols, carta del 20 de diciembre de 1964.

mente, seguiríamos recibiendo con agrado y acompañando a D. Elías Serra Rafols, con quién también mantendríamos un contacto epistolar que él, siempre respetuoso, agradecía. Después de todos estos años, algunos de los miembros seguíamos en contacto y trabajando por la cultura de Canarias.

Por último, quisiera agradecer a muchísimas personas la recopilación de datos, fotos y testimonios de aquellos años, (que ahora engrosarán la carpeta dedicada a los “Amigos de los Castillos”, en el Archivo Histórico Municipal de Teguise): a D. Fernando Curbelo Fernández y D. Antonio Lorenzo Martín (grandes amigos y miembros de ese equipo humano que, hace casi medio siglo, tratamos de rescatar del olvido una pequeña parte de la historia y cultura de Canarias); a don Victoriano Rodríguez Cabrera (secretario provincial, por aquellas fechas, de la A.E.A.C.); a doña Rosario Cerdeña Ruiz (del Cabildo de Fuerteventura); al profesor don Juan José Felipe (hijo de D. Juan José Felipe Lima); a la Sra. viuda de D. Francisco Navarro Artiles; al profesor D. Leandro Trujillo Casañas, de La Laguna-Tenerife (por las importantes gestiones realizadas en el Archivo de la Capitanía General de Canarias, en Tenerife); a D. Agustín Hernández (que deja un importante legado fotográfico a Lanzarote); a D. Mariano Stinga González, recientemente fallecido; a D. Marcial Falero Lemes (doctorando y gran historiador de Lanzarote); a los hermanos Montero González; a Dña. María Mercedes Cabrera Sastre; a Dña. María Dolores Rodríguez Armas (directora del Archivo Histórico Municipal de Teguise); a D. Francisco Hernández Delgado (cronista oficial de Teguise); a D. José Hernández, de San Bartolomé; y en especial a D. Antonio Montelongo Fránquiz (doctorando y cronista fiel de esta isla de Lanzarote) quien me ha dado el empujoncito necesario para poder llevar a buen puerto este trabajo recordatorio de un grupo de personas que, por los años cincuenta y sesenta del pasado siglo, “caminamos” por estas tierras sedientas para recuperar una parte de la cultura de los majos de Lanzarote y Fuerteventura. Y mis disculpas, por algún posible olvido.

4. ANEXOS

4.1. DIRECTIVA DE LA SECCIÓN INSULAR DE LOS AMIGOS DE LOS CASTILLOS EN LANZAROTE Y TRAYECTORIA DE CADA UNO DE ELLOS

Gerardo Morales Martín (La Vegueta - Tinajo 22 de septiembre de 1929 - Las Palmas de G.C. 9 de marzo de 2000).

Licenciado en Filosofía y Letras, profesor del Instituto de Enseñanza Media “Agustín de Espinosa”, catedrático de Letras y académico de Ciencias Humanísticas, director del instituto Isabel de España, en Las Palmas de G.C., director general de Cultura de la Junta de Canarias. Miembro de la Comisión Pro-Museo, presidente de la sección insular de Amigos de los Castillos. Autor de diferentes trabajos de genealogía, su ingente archivo continúa inédito.

Antonio Lorenzo Martín (San Bartolomé 22 de noviembre de 1932).

Licenciado en Derecho, miembro de la Comisión Pro-Museo, vicepresidente de la sección insular de Amigos de los Castillos, delegado insular de Excavaciones Arqueológicas. Primer presidente democrático del Cabildo Insular de Lanzarote. Oficial 1º del Registro de la Propiedad, sustituto del Registrador de la Propiedad. Aficionado a la pintura, sus obras han sido expuestas en la galería “El Almacén”. Autor del libro “Historia menuda de Arrecife”. Colabora en la TV local.

Fernando Curbelo Fernández (Teguise 13 de noviembre de 1935).

Miembro de la Comisión Pro-Museo, tesorero de la sección insular de Amigos de los Castillos. Consejero del Cabildo de Lanzarote, concejal del Ayuntamiento de Arrecife, consejero de la Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, de la JEI y de la JIAI Regional. Licenciado en Pedagogía, inspector de Educación, catedrático de Filosofía, profesor y director del colegio “Adolfo Topham”. Medalla de Alfonso X el Sabio.

Maximino Ferrer Pérez (San Bartolomé 8 de noviembre 1935 - Arrecife 25 de marzo 2007).

Miembro de la Comisión Pro-Museo, de la sección insular de Amigos de los Castillos. Maestro Nacional, ejercería en el Colegio Público de Puerto del Carmen (el año 2005, sería pregonero en sus fiestas patronales), siendo luego profesor del Colegio “Adolfo Topham” de Arrecife. Formando parte de su junta directiva, durante años sería activo colaborador en los actos culturales de la “Sociedad Democracia” de Arrecife, al igual que de la comisión de festejos del Ayuntamiento capitalino.

Estanislao González Ferrer (Arrecife 20 de junio de 1930-21 de septiembre de 1990).

Miembro de la Comisión Pro-Museo, de la sección insular de Amigos de los Castillos.

Perito enólogo. Estudioso polifacético, la muerte le sorprendió antes de publicar alguno de sus trabajos (Etnología, Botánica, recetas de cocina...).

Rafael M. Cabrera Díaz (Arrecife, 5 de julio de 1936).

Miembro de la Comisión Pro-Museo, secretario de la sección insular de Amigos de los Castillos. Premio de investigación histórica “Agustín de la Hoz”, del ayuntamiento de Arrecife, año 2001. Socio de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Vocal de la primera Junta Insular de Protección Civil de Lanzarote. Ha publicado trabajos de investigación de las casas y familias históricas del Puerto del Arrecife, que fueron publicadas en el Semanario “Lancelot”, estando aún inéditas las biografías de los alcaldes de Arrecife y de los presidentes del Cabildo de Lanzarote.

4.2. SOLICITUD DE CONCESIÓN DEL CASTILLO DE GUANAPAY POR D. LUIS RAMÍREZ

“Que conoedor de que V.S. es la autoridad competente para recibir y resolver los escritos que se formulen sobre concesión gratuita del antiguo castillo de Guanapay o de Santa Bárbara en la ilustre Villa de Teguisse, se halla dispuesto a hacerse cargo del mismo para atenderlo

y conservarlo, siempre que con el carácter de gratuidad le sea cedido, bajo las siguientes o similares condiciones:

PRIMERA, Del mencionado castillo y terrenos donde fue construido para fines estratégicos por nuestros heroicos conquistadores, no tendrá que pagar el exponente cuota alguna al Estado, a la provincia ni al Municipio, durante el tiempo que permanezca usufructuándolo, que no podrá bajar de... años. Este usufructo será transferible por el recurrente a favor de la persona que designe, mientras sean respetadas y cumplidas las condiciones del contrato.

SEGUNDA, El concesionario se obliga a tener convenientemente aseado y embellecido el edificio, poniéndole, al efecto, todo cuanto le falte, como puertas, ventanas, retretes, alacenas, pisos, techos, estucados, cuadros murales...puesto que actualmente no ofrece condiciones de habitabilidad; ya que por el transcurso del tiempo sin atenderse, ya por que manos viles y osadas se hayan apoderado de sus maderas, destrozado sus pinturas y utilizado de los objetos de Arte que allí se encerraban.

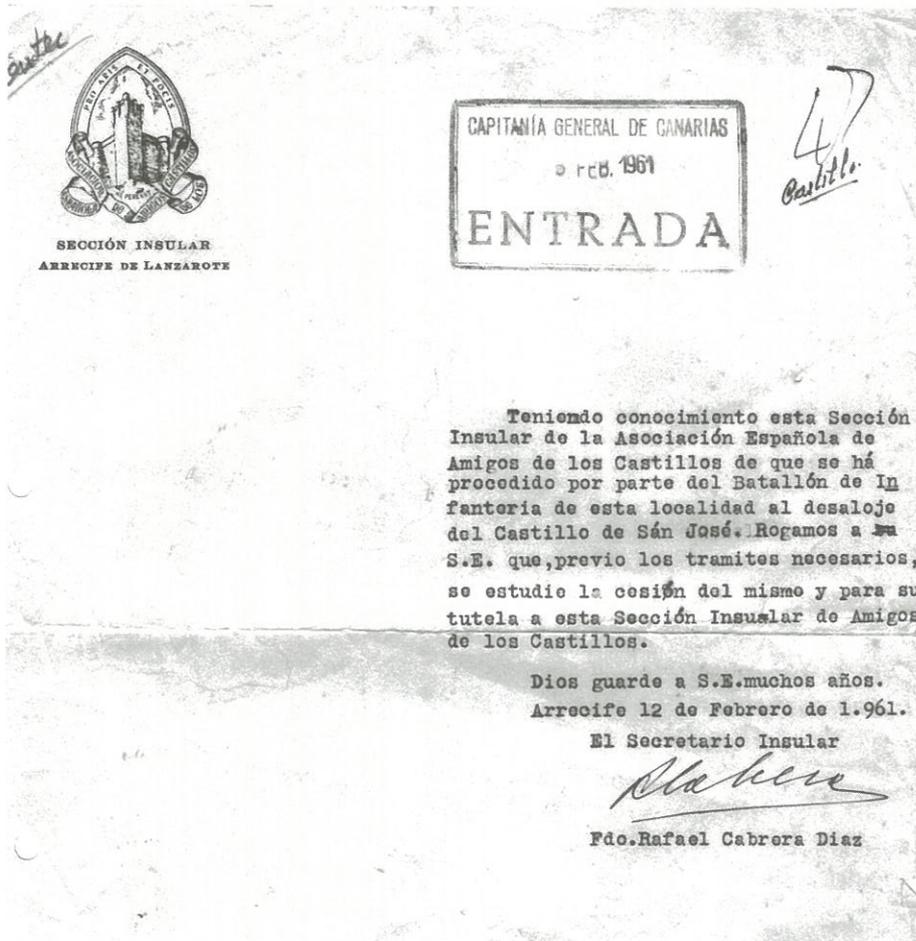
TERCERA, Cuando el Estado, por cualquier motivo, quiera incautarse del precitado castillo, tendrá la obligación ineludible de abonar al concesionario el importe de todos los gastos que éste haya hecho, incluso el de la plantación de árboles y arbustos en las afueras del castillo y extensión de terreno que V.S. y el firmante consideren necesario para la atracción de los forasteros, turistas y de los mismos hijos de Teguisse, que al presente tienen olvidado su famosos castillo, talvez por el aspecto ruinosos y repulsivo que presenta, debido todo a la incuria de sus moradores y de las autoridades que no han sabido velar por el inexpugnable baluarte de la invicta Teguisse.

CUARTA, La condiciones que se enumeran y las demás que puedan convenir a las partes contratantes, se consignarán en documento notarial, y cada una de ellas obtendrá un testimonio del mismo.

En virtud de lo expuesto;

SUPLICO a V.S. que, después de examinados con el debido detenimiento este escrito, se digne darle la resolución que el caso requiere y comunicármelo previamente; pues así es de justicia que no dudo alcanzar de la notoria rectitud de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años. Villa de Teguisse.

4.3. SOLICITUD DE CESIÓN DEL CASTILLO DE SAN JOSÉ PARA
"LOS AMIGOS DE LOS CASTILLOS"



4.4. ESCRITO DE NAVARRO ARTELES A RAFAEL CABRERA MATA-LLANA SOBRE EL CASTILLO DE SAN GABRIEL. 18 DE OCTUBRE DE 1951³¹

Puerto de la Luz, 18 de Octubre de 1.951.

Sr. D. Rafael Cabrera Matallana.
ARRECIFFE.

Muy Sr. mío:

En estos días me he enterado de que es Vd. el autor del artículo sobre el Castillo de San Gabriel, que tanta polvareda levantó en esta ciudad y en Arrecife. Además sé que su intención no era, precisamente, destruirlo, sino, por el contrario, provocar una reacción entre los elementos cultos de las Islas con objeto de obtener su conservación. Además, sé que es Vd. Profesor de Idiomas en el Instituto de Arrecife y persona muy culta y amante de las tradiciones de nuestra tierra.

Como Vd. comprenderá, a la vista de estos antecedentes he de rectificar todas las desenfundadas diatribas que en mi artículo vertí contra el suyo. No creo que tome como ofensa personal lo que decía en mi artículo "En torno al Castillo de San Gabriel".

La verdad es que con su inteligente estrategia ha engañado a todos y ha provocado esa justa indignación que era el objeto que Vd. perseguía.

Celebro que el Castillo se conserve, como es su deseo, y la felicitó por los resultados obtenidos con su hábil ardid. A Vd. solo se debe el mérito de haber prendido fuego a una pólvora que estaba dormida y que amenazaba destruir el Castillo de San Gabriel, si no se llega a levantar sobre los intereses de una vulgar compañía pequeña el interés de las personas cultas.

En todo caso, mi artículo fué una pieza más en la complicada máquina de gestiones que Vd. realizaba por la conservación del Castillo.

En verdad, antes de enterarme de que todo era un golpe de habilidad, me pregunté muchas veces cómo el Sr. Director de "Falange" pudo admitir un artículo tan rebotante del más bajo materialismo histórico, y hoy, después de enterarme, reconozco que es una muy inteligente manera de proceder.

Le agradecería me informara sobre el estado actual de las gestiones en pro de la conservación del Castillo.

Queda de Vd. affmo. s. s.

d. e. s. m.,
J. Navarros

-Francisco Navarro Artilles-

S/c.: Luján Pérez, 4.- Puerto de la Luz.- Las Palmas.

EN P.S.: Si Vd. no tiene inconveniente yo hago pública mi rectificación mediante "Carta al Sr. Director" de "Falange", para su satisfacción y la mía. Espero contestación sobre este particular.

Vale,
J. Navarros

³¹ D. Francisco Navarro Artilles nació en Bañaderos (Arucas-Gran Canaria) el 7 de junio de 1928. Murió en Montaña Cardones (Arucas-Gran Canaria) en 2002. Hijo adoptivo de Fuerteventura, estaba casado con la madrileña de origen canario, Dña. Rosario Ramos Martín. Ejerció la docencia como Maestro Nacional en diferentes escuelas de Fuerteventura. Luego, como licenciado en Filosofía y Letras, sería profesor de los Institutos de San Diego de Alcalá y Santo Tomás de Aquino. La cátedra se le concedería después de fallecido. Fue alcalde de La Oliva (Fuerteventura) y sendas calles en Puerto del Rosario y Corralejo llevan su nombre; un colegio de Majada Marcial (Puerto del Rosario) ostenta su nombre.

4.5. ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN PRO-MUSEO. 19 DE NOVIEMBRE DE 1959



AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE

(LAS PALMAS)

Negociado

Núm. 2.089

El Ayuntamiento Pleno de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 13 de Noviembre corriente, entre otros acuerdos, adoptó el siguiente:

"A propuesta del Concejal Señor Cabrera Díaz (D. Abel), se acuerda por unanimidad designar a los vecinos Don Gerardo Morales Martín, Don Antonio Lorenzo García, Don Estanislao González Ferrer, Don Maximino Ferrer Pérez y Don Rafael Cabrera Díaz, para que constituyendo Comisión, efectúen cuantos trabajos preliminares sean necesarios, para tratar de la Organización y establecimiento en esta Ciudad de un Museo, ofreciéndole, por parte de esta Corporación, todo el apoyo necesario para que puedan llevar a buen fin sus trabajos".

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efecto.

Dios guarde a V. muchos años.--

Arrecife a 17 de Noviembre de 1.959

EL ALCALDE



V
I
S
T
A
S

30
19
1959

4.6. PROGRAMA DE ACTOS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE SAN GINÉS EN EL CASTILLO DE SAN GABRIEL. 1960

<p>FIESTAS DE SAN GINÉS AGOSTO 1960</p>	<p> <i>Sección Insular</i> de la <i>Asociación Española de</i> <i>Amigos de los Castillos</i> — <i>Comisión Pro-Museo</i> de Lanzarote</p> <p>ARRECIFE</p> <p><small>Imprenta GURDOLUFT-ARRECIFE</small></p>
<p>EL CASTILLO DE SAN GABRIEL SEDE DEL FUTURO MUSEO DE LANZAROTE</p> <p>Vieja aspiración de Lanzarote es hacer del Castillo de San Gabriel un Museo de la Isla. Tal es nuestro propósito y aspiración.</p> <p>En Noviembre de 1959 el Excmo. Ayuntamiento nombró la Comisión Pro-Museo. Comisión, que viene laborando incansablemente para hacer realidad la reincorporación del Castillo a la historia insular.</p> <p>Eslamos en los primeros pasos dificultuosos. Críticos. Hasta incluso muchas veces llenos de sabores.</p> <p>Pero nos guía el mejor entusiasmo. La alegría de servir. Y la confianza de que nunca nos faltará la ayuda de nuestros hermanos lanzaroteños.</p> <p>Porque repetimos, esto no es obra de unos pocos, sino de todos los buenos hijos de Lanzarote.</p>	<p>PROGRAMA DE LOS ACTOS QUE SE CELEBRARÁN CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE SAN GINÉS EN EL CASTILLO DE SAN GABRIEL</p> <p>DIA 21 DOMINGO</p> <p><i>A las 8:30 de la tarde apertura de las exposiciones de fotografías de "Castillos de España" y de donaciones para el futuro Museo, con una charla a cargo del Illmo. Sr. D. Sebastián Jiménez Sánchez, Presidente Provincial de la Asociación Española de Amigos de los Castillos.</i></p> <p>DIA 24 MARTES</p> <p><i>A las 8 de la tarde, proyección de documentales por don David J. Nieves.</i></p> <p>DIA 28 DOMINGO</p> <p><i>A las 7:30 de la tarde clausura de las exposiciones y conferencia a cargo del Illmo. Sr. D. Simón Benítez Padilla, Director del Museo de Las Palmas.</i></p>

4.7. INFORME SOBRE LAS CATAS REALIZADAS EN EL CASTILLO DE SAN GABRIEL QUE DEMOSTRARON LA EXISTENCIA DE UN CASTILLO ANTERIOR EN EL MISMO

INFORME ELEVADO AL ILMO. SR. DON ELIAS SERRA RAFOLS, DELEGADO REGIONAL DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS, SOBRE LAS CATAS LLEVADAS A EFECTO EN EL HISTORICO CASTILLO DE SAN GABRIEL (LANZAROTE), POR LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS, DON RAFAEL CABRERA DIAZ Y DON MANCIAL ROBAYNA GONZALEZ EN LOS AÑOS 1.961, 62 y 63.

El Castillo de San Gabriel data del siglo XVI, sin que podamos citar fecha precisa de su construcción, salvo que ya estaba edificado en mil seiscientos ochenta y seis, año en que el historiador don Pedro Agustín del Castillo y Ruiz de Vergara levantó plano del mismo. Este Castillo fué incendiado por los turcos argelinos en la invasión de mil quinientos ochenta y seis; incendio que de seguro influyó en el postrer nombre del islote donde está enclavado (islote del quemado). Con posterioridad, fecha tampoco precisable, un ingeniero unió los baluartes con un muro corrido para ampliar la explanada o plaza de armas, y de esta manera alteró la fisonomía del Castillo. Tomo 29-1 pag. 251 y 39-2 pag. 599, de Pirotecnicas y Ataques Navales a las Islas Canarias de Numen de Armas.

Dada la poca superficie útil y lo mucho que ocupa la obra de mampostería, fué motivo para hacernos pensar en posibles dependencias ocultas; pero lo que alentó nuestro criterio, fué un artículo del General Pinto de la Rosa en el que menciona la existencia de un calabozo, cogado hace siglos por orden de un Obispo para poner fin a los inhumanos tratos que se los administraba a los castigados.

Tal hipótesis nos indujo a que, debidamente autorizados, decidieramos emprender la búsqueda del mentado calabozo, en trabajos realizados en ocasiones vacacionales, comprendidas entre los años 1.961, 62 y 63. Se acordó que los trabajos fueran iniciados en la azotea, según aconsejaban minuciosos estudios realizados al efecto. (En Diario Falange, de fecha ocho de Julio de mil novecientos sesenta y uno se dió a conocer públicamente la iniciación de las catas).

Para una más fácil comprensión del presente informe, procederemos a la señalización del Castillo, comentando los trabajos en las diferentes secciones de mismo y que distinguimos en el adjunto plano con las letras A, B, C, D, E, F, G y

Aplicadas a tal labor, se descubrió una dependencia encajada interiormente en óptimo estado de conservación. Tiene dos saeteras, orientadas una al lado principal o de entrada y la otra al costado derecho. (Es importante apreciar que no están dirigidas al frente). Esta dependencia no tiene acceso en la parte baja y las dos saeteras están sólidamente tapiadas, estando hechas de cantería curiosamente labrada. En la excavación se apreció un metro aproximadamente de escombros, huesos, trozos de cerámica (en su mayor parte hecha a mano), arena de playa

cayados. Esta dependencia se denominó "A".

Lugar señalado con la letra "B". En un principio se opinó sería una dependencia contigua a la anterior, pero resultó ser un hueco, ocupado del mismo relleno que la "A", formado por la pared delantera del antiguo Castillo y la parte posterior de la construcción más moderna, es decir la pared exterior. A este lugar da una de las saeteras de la dependencia señalada con la letra "A".

Lugar señalado "C". En éste sitio fué encontrado el final de la saetera que comunica a la dependencia "A". También en ésta cata hallamos el final de la saetera que está situada en el centro de la antigua pared, y que viene a ser el hueco que hay en la parte superior derecha del salón del Castillo, del cuál se desconocía su aplicación. Siendo por ésto menos extraño el hecho de que las otras saeteras estuvieran dirigidas a los costados. En las catas se encontraron algunos pedazos grandes de cerámica.

Lugar señalado "D". Igual a la "A", aunque ésta dependencia no está encajada interiormente. Tiene dos saeteras igualmente dirigidas hacia los costados de la construcción primera. De la excavación solo se extrajo arena de playa y cayados.

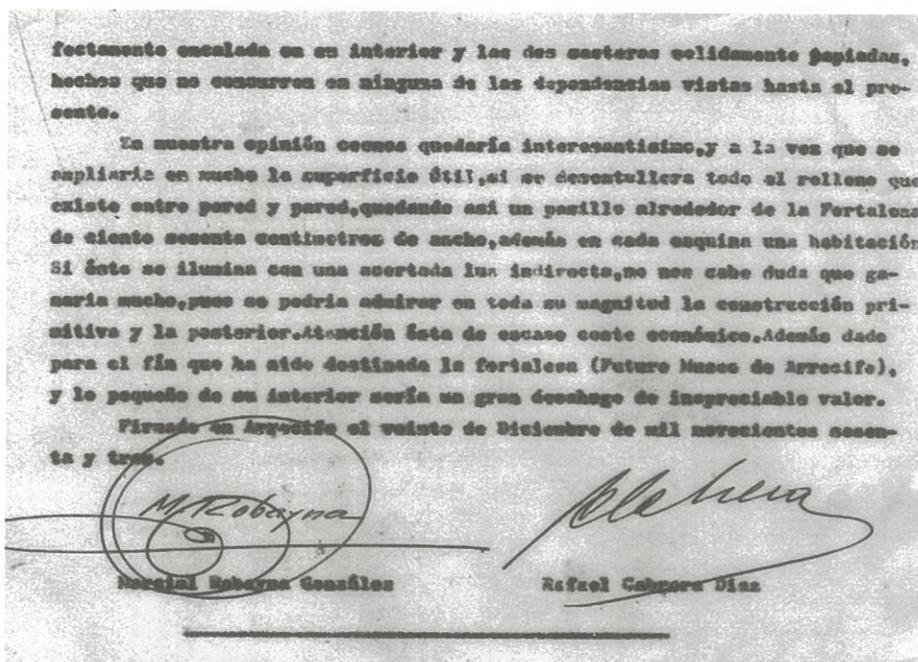
Lugares designados "E", "F", "G" y "H". Estos son los próximos lugares de catas. Ya se hace la "E", para lograr dar, primero con una probable saetera en medio de la pared trasera; segundo, otra dependencia como la "A" y "D" y tercero, con la pared izquierda, ésta última es fácil, pues el hueco está ocupado por un depósito de agua.

El "H" ocupa la escalera y otro depósito de agua.

En consecuencia, casi nos atreveríamos a asegurar que el calabozo que buscamos, es la dependencia denominada con la primera letra del alfabeto, éste es, donde se iniciaron las exploraciones. Las pruebas que a continuación exponemos nos señalan que esa dependencia fué usada con posterioridad a la reforma realizada en la Fortaleza.

Primero: Toda la superficie exterior del techo del Castillo está construida con grandes piedras grises, excepto tres piedras calizas colocadas precisamente en el trozo de azotea que corresponde a la dependencia "A". Esto pudiera indicar que fueron puestas mucho después de la reforma, y bien pudiera haber sido para tapar una posible entrada. Coincidiendo el hecho de que antiguamente los calabozos solían tener su entrada por el techo.

Segundo: Los escombros que se sacaron estaban completamente flojos, como si hubiesen sido echados a palomas sin preocuparse de apisonarlos como seguramente hicieron en los otros lugares descubiertos, debido a los tra-



5. BIBLIOGRAFÍA

- CIORANESCU, A.: *Le Canarien. Crónicas de la conquista de Canarias*. S/C de Tenerife. 1980.
- DUG GODOY, I.: "Avance de los trabajos en el poblado prehistórico de Zonzamas (Lanzarote)". *Investigaciones Arqueológicas de Canarias*. I. Las Palmas. 1988.
- MONTELONGO FRÁNQUIZ, A. y FALERO LEMES, M.A.: *El Puerto del Arrecife*. Arrecife. 2000.
- SERRA RAFOLS, E. y CIORANESCU, A.: *Le Canarien*. La Laguna-Las Palmas, 1960.
- SERRA RAFOLS, J. DE C.: "Excavaciones en Lanzarote: el Castillo de Rubicón. Estudios Canarios". *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*. V, Madrid-Las Palmas, 1959-60.
- SERRA RAFOLS, J. de C.: "Memoria de la excavación del Castillo de Rubicón". *Revista de Historia*, 131-132, S/C de Tenerife, 1960.